



# CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE

La acuicultura, el sector de producción de alimentos de más rápido crecimiento en el mundo, aporta peces comestibles nutritivos y asequibles a las comunidades pobres y vulnerables de los países en desarrollo, y contribuye también a los ingresos en divisas de muchos países por medio de una producción de gran valor y orientada a la exportación. El sector, en el que predominan acuicultores en pequeña escala, da empleo a unos 23 millones de personas en todo el mundo.

Desde la presentación en 1995 del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, la Organización ha elaborado una serie de directrices técnicas destinadas a brindar asesoramiento y orientación para el desarrollo sostenible de la acuicultura. Los países han considerado que las directrices son eficaces y útiles, y muchos las han incorporado en sus marcos jurídicos nacionales. El desarrollo sostenible del sector se desprende del hecho de que la contribución de la acuicultura al consumo mundial de peces comestibles aumentó del 20 por ciento en 1995 a casi el 50 por ciento en la actualidad.

## El sector acuícola lucha contra las enfermedades de los peces

Como ocurre con otros sectores de producción de alimentos, la intensificación y la diversificación de las prácticas acuícolas han dado lugar a un aumento del movimiento de bienes y servicios. Al mismo tiempo, los agentes patógenos se desplazan también continuamente de un lugar a otro a través de movimientos incontrolados de animales acuáticos vivos y de productos acuáticos, lo que da lugar a las situaciones de emergencia desencadenadas por la incidencia de enfermedades, que causan altas tasas de mortalidad e importantes pérdidas económicas –los principales problemas a los que se enfrenta el desarrollo del sector–.

La FAO ha emprendido una serie de actividades dirigidas a mejorar la gestión de la bioseguridad, el movimiento responsable de animales acuáticos vivos y de productos acuáticos, el cumplimiento de los tratados regionales e internacionales que rigen la bioseguridad, los enfoques basados en los riesgos sobre la introducción y movimiento de animales acuáticos vivos, los programas de vigilancia basados en la ciencia, los servicios de diagnóstico rápido y preciso y los programas bien fundados de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia –todos ellos elementos fundamentales para reducir los riesgos de enfermedades–.

## LAS REDES ACUÍCOLAS CONTRIBUYEN AL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

Dada la naturaleza transfronteriza de las enfermedades de los peces y, en algunos casos, la dificultad para aplicar medidas de control, sobre todo en aguas naturales, la FAO dirige los esfuerzos para crear asociaciones y fomentar la cooperación regional e internacional a fin de reducir al mínimo los riesgos de que se produzcan y se propaguen enfermedades. La FAO ha apoyado el establecimiento de cinco redes regionales de acuicultura, cuyo origen se remonta a la creación de la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico en el decenio de 1980. Dicha Red es una organización intergubernamental que cuenta con 17 países miembros, y que comparte recursos y responsabilidades a fin de determinar y resolver los problemas a medida que el sector trata de modernizarse y ampliarse. Otras redes regionales de acuicultura que reciben el apoyo de la FAO se han establecido en África, América Latina, Europa central y oriental y una red en tramitación en la región del Pacífico. Estas redes de acuicultura ofrecen una plataforma regional e internacional de acción mundial sobre cuestiones relacionadas con las enfermedades de los peces que afectan a la acuicultura sostenible.

FAO **ÁMBITO** PRIORITARIO



# EJEMPLOS DE REPERCUSIÓN

## ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LUCHAR CONTRA EL SÍNDROME EPIZOÓTICO ULCEROSO EN EL SISTEMA DEL RÍO CHOBE-ZAMBEZE

En 2006, el síndrome epizoótico ulceroso (SEU), que se trata de una enfermedad fúngica de peces que anteriormente se conocía sólo en Asia y América del Norte, se introdujo en los ríos de África del sur, en particular en la cuenca del río Chobe-Zambeze. Un Grupo de Acción de la FAO, en colaboración con asociados como la Organización Mundial de Sanidad Animal y la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico, respondió de manera inmediata.

**PROCESO:** La FAO posteriormente capacitó a oficiales de pesca de los siete países situados en la cuenca del río Zambeze en materia de identificación del SEU, toma de muestras sobre el terreno, gestión básica de la salud de



© FAO/Melba Reantaso

animales acuáticos y análisis de riesgos, puso en práctica un sistema específico de vigilancia del SEU y ayudó a desarrollar la capacidad de un laboratorio de referencia en la región. En colaboración con los gobiernos, se identificaron al menos 20 especies africanas susceptibles de contraer el SEU.

**REPERCUSIÓN:** Los países disponen ahora de un sistema, establecido para prestar asistencia en el diagnóstico del SEU, con el que pueden recolectar muestras y enviarlas a un laboratorio de referencia regional. Existe una mayor concienciación acerca de los riesgos en materia de bioseguridad en todos los niveles, entre los que figuran los pescadores, los acuicultores y los encargados de formular las políticas.

## FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS ANIMALES ACUÁTICOS EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

En Bosnia y Herzegovina era conocida la larga tradición en la práctica de la acuicultura, pero su infraestructura se vio destruida, junto con la mayor parte del sector agrícola, en la guerra que se produjo en la región entre 1992 y 1995. Cuando empezó la reconstrucción una vez finalizada la guerra y el país no tenía ni siquiera un departamento de agricultura, lo primero que se estableció fue la Oficina Veterinaria Estatal.

**PROCESO:** En 2006, con el apoyo de la FAO, el país inició un programa para fortalecer su capacidad en materia de gestión de la salud de los animales acuáticos que prestara apoyo a una producción acuícola sana y sostenible con miras a su consumo y comercio. En ese momento, la acuicultura tenía la tasa de crecimiento anual más alta del sector agrícola del país.



© FAO-FIRA/Reantaso

**REPERCUSIÓN:** En colaboración con los veterinarios estatales, la FAO ayudó al sector acuícola nacional a cumplir las normas internacionales sobre salud de los animales acuáticos, así como otros requisitos comerciales internacionales relativos al pescado y los productos pesqueros mediante el diseño y la puesta en marcha de un sistema de seguimiento y el desarrollo de la capacidad institucional de las autoridades nacionales, del laboratorio de referencia nacional para la salud de los animales acuáticos, de la capacidad humana de los administradores e inspectores veterinarios, así como de los productores primarios. La producción acuícola aumentó un 12 por ciento durante la ejecución del proyecto y el país empezó a exportar productos pesqueros a la Unión Europea. Además, la Oficina Veterinaria Estatal recibió el Premio Edouard Saouma 2010-2011 de la FAO, que se otorga a una institución que ha ejecutado un proyecto de la FAO con particular eficiencia.

© FAO-FIRA/Reantaso

